Ministerio del Interior

Asunción, 11 de Mayo de 1905.-

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º.- Nómbrase Vice-Presidente de la Junta E. Administrativa de Villa Hayes, al vocal de la misma, señor Francisco Allo García, en sustitución de Don Pedro Castagnet que renunció; y vocal en reemplazo del Señor Allo García, á Don Guillermo Von Leppel.-

Artº 2º.- Nómbrase al Señor José Frutos, vocal de la Junta E. Administrativa, del Departamento de Guazucuá, en reemplazo de Don Antonio M. Ramírez, que renunció.-

Artº 3º.- Dése las gracias á los salientes por los servicios prestados.-

Artº 4º.- Comuníquese, publíquese, y dése al R. Oficial.-

Guerra

José B. Pérez